



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Doce de febrero de dos mil veinticuatro

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00351-00

En el proceso ordinario laboral instaurado por JOHN MAURICIO VALDERRAMA POSADA en contra de TRANSPORTES D&A S.A.S. EN LIQUIDACION, se dispone a INCORPORAR al expediente constancia de envío de notificación a la curadora ad-litem YESENIA FELISA MENA MENA, nombrada mediante auto del 15 de enero de 2024 y que obra en documento 46.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 024

Hoy 13 de febrero de 2024 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b652012100d1b466d48b98860af1ac93723fc3367c2b39a2b82df7bf4655a88a**

Documento generado en 12/02/2024 11:37:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>